



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300142310

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: PAGO 3 DE 11
Centro Gestor: 1152
Fondo: 1-0500
Verificado por: LBOCANEGRA
NIT del Tercero: 112057560
Nombre del Tercero: DIEGO ALEJANDRO MESA BAQUERO

Fecha de Contabilización: 14.04.2026
Fecha Impresión de Factura: 14.04.2026
Nombre de la Dependencia: UNIDAD ADM.ESPECIAL PARA LA
Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Documento RPC: 4600033041
Código del Tercero: 2300031935

Nombre del Alternativo:

Descripción: UAEGRD-CD-PSP-002-2026 PAGO 3 DE 11

VALOR BRUTO FACTURA: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS \$ 8.240.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020019	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	8.184.000-
002	5507060042	81	Unidad administ prev	2320202008	8.240.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	56.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	7.300.640	56.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 56.000

VALOR NETO A PAGAR: OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS \$ 8.184.000


WILLIAM E. ROZO V.
ORDENADOR



Secretaría de Hacienda

CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Gobernación Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCOP-FR-033	
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 06	
FECHA: 04/09/2025							

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	13	4	2026		8	1	2026		7	11	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1152
--	--	----------------------	------

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
UAEGRD-CD-PSP-002-2026	X				DIEGO ALEJANDRO MESA BAQUERO	112057560
DIRECCIÓN					CORREO	TELÉFONO
CL 19 21 16					DIEGOALEJANDROMESA@HOTMAIL.COM	3102694205
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ESTRATÉGICO A LA UAEGRD EN LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO DE DESASTRES, CONFORME A LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES.
--------	---

CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 7 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$82.400.000) M/C.TE. QUE INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA UAEGRD PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP 7100074065 DEL 02 DE ENERO DE 2026 CON CARGO AL RUBRO 1152/1-0500/2320202008/6/033/CC / UNIDAD ADM. ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL / INGRESO CORRIENTE DE LIBRE DESTINACIÓN / SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A LA REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ: A) UN PRIMER PAGO PROPORCIONAL AL VALOR DE LOS HONORARIOS MENSUALES POR LOS DÍAS DE PRESTACIÓN EFECTIVA DEL SERVICIO, DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN HASTA EL DÍA 30 DEL MES CORRESPONDIENTE, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. B) NUEVE (9) PAGOS SUCESIVOS MENSUALES POR VALOR DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/C.TE (\$8.240.000) M/C.TE. CADA UNO. C) UN ÚLTIMO PAGO PROPORCIONAL AL VALOR DE LOS HONORARIOS MENSUALES POR LOS DÍAS EFECTIVOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL ÚLTIMO MES DE EJECUCIÓN, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DEL INFORME DEL CONTRATISTA JUNTO CON LAS EVIDENCIAS Y DOCUMENTOS DONDE SE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN, DEL INFORME DEL SUPERVISOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SUPERVISA, DE LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI). LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN EN DEBIDA FORMA DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO Y EN TODO CASO SUJETOS A DISPONIBILIDAD DEL PAC. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO, ADEMÁS, ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Y EL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
---	--

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	\$8.240.000
---------------------------	--------	------------------	--	----------------	-------------

PAGO N°	3	DE	11	BANCO	Banco de Bogota
---------	---	----	----	-------	-----------------

CUENTA N°	551132525	Ahorros
-----------	-----------	---------

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	\$82.400.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	\$0
		VALOR DEL ANTICIPO	\$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	\$0
ADICIÓN	\$0	SALDO AMORTIZACIÓN	\$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	\$8.240.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$22.797.333
TOTAL	\$82.400.000	SALDO POR EJECUTAR	\$59.602.667

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
7	1	2026	4600033041	8	4	2026	9500933932

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
	NO			13	4	2026			3	Día	Mes	Año	Día	Mes
									1	3	2026	31	3	2026

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión	Cesión	Terminación Anticipada	Cambio de supervisión	Embargo	No aplica	X
-----------------------	------------	--------	------------------------	-----------------------	---------	-----------	---

OBSERVACIONES (si se requiere)							
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS	NOMBRE:	CARLOS JULIAN SANABRIA DUCUARA	NOMBRE:	WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR TÉCNICO UAEGRD	CARGO Y DEPENDENCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO UAEGRD	CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR TECNICO UAEGRD
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° UAEGRD-CD-PSP-002-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 3	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.03.2026 hasta el 31.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	13.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	DIEGO ALEJANDRO MESA BAQUERO
NIT / C.C.:	112057560
Supervisor:	WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
Cargo:	DIRECTOR TÉCNICO UAEGRD
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ESTRATÉGICO A LA UAEGRD EN LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO DE DESASTRES, CONFORME A LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	06.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074065
Registro Presupuestal	4600033041
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$82,400,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$82,400,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 26%

2.1. 1. Acompañar a la dirección de la UAEGRD en el desarrollo de sus funciones de acuerdo a los procesos de conocimiento, reducción y manejo, cumpliendo así con el plan departamental de Gestión del Riesgo.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista elaboró el proyecto de circular de lineamientos para la preparación y alistamiento ante eventos que pueden detonarse por efecto de la variabilidad climática, el cual fue remitido a la Secretaría Jurídica el día 18 de marzo mediante el consecutivo No. GOB-S-CR-2026-0047250.

El día 25 de marzo, el contratista capacitó a los contratistas de la Subdirección de Reducción en lo referente al Fondo Departamental de Gestión del Riesgo y sobre el manejo de los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo.

https://cundinamarca.ati.c-my.sharepoint.com/:f/g/personal/william_rozo_cundinamarca_gov_co/IgAUTz2jXq3xTZc8s0detsI2AcOn68B2Xs0vUtw1etr ejLU?e=cylm5J

2. Formular y realizar acciones que permitan llevar a cabo proyectos para la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y la comunicación del riesgo, intervención correctiva del riesgo, intervención prospectiva y la protección financiera del riesgo, así como la preparación de la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos-desastre, y la ejecución de la respuesta a emergencias y la ejecución de la recuperación.

El contratista realizó, el día 24 de marzo, una mesa de trabajo con el área financiera de la UAEGRD para iniciar la estructuración presupuestal del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo, dando inicio a la consolidación de dicha estructura.

Así mismo, el contratista elaboró la circular de recomendaciones para la realización de eventos y festividades religiosas con aglomeración de público, la cual fue remitida a la Secretaría Jurídica el día 24 de marzo de 2026 mediante el radicado GOB-S-CR-2026-0050219.

https://cundinamarca.ati.c-my.sharepoint.com/:f/g/personal/william_rozo_cundinamarca_gov_co/IgAUTz2jXq3xTZc8s0detsI2AcOn68B2Xs0vUtw1etr ejLU?e=cylm5J

3. Orientar la UAEGRD en las acciones derivadas de la ejecución de la Política Pública Departamental de Gestión del Riesgo, el Plan Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia Departamental para la respuesta de Cundinamarca.

El contratista participó en la tercera Mesa de Diálogo Ciudadano, llevada a cabo el día 18 de marzo de 2026 en el municipio de Útica - Cundinamarca, en el Polideportivo del barrio Pueblo Viejo, con el objetivo de hacer seguimiento a los avances de los compromisos pactados en la segunda Mesa de Diálogo Ciudadano realizada en el mismo municipio.

Así mismo, el contratista elaboró la Circular del Despacho del Gobernador No. 004 del 30 de marzo de 2026, mediante la cual se insta a los alcaldes municipales, CMGRD, autoridades de policía, gerentes de empresas sociales del Estado y a la ciudadanía en general a tomar acciones de prevención, preparación y alistamiento ante inminentes escenarios de riesgo asociados a la temporada de lluvias y a la Semana Mayor 2026.

https://cundinamarca.ati.c-my.sharepoint.com/:f/g/personal/william_rozo_cundinamarca_gov_co/IgAUTz2jXq3xTZc8s0detsI2AcOn68B2Xs0vUtw1etr ejLU?e=cylm5J

4. Emitir los conceptos necesarios desde el componente técnico ambiental y reducción de desastres, en las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los contratos y/o convenios suscritos por la UAEGRD.

El contratista apoyó la elaboración de la solicitud de concepto jurídico sobre la procedencia de la declaratoria de urgencia manifiesta, la cual fue remitida a la Secretaría Jurídica el día 19 de marzo de 2026 bajo el radicado GOB-S-CR-2026-0049283.

https://cundinamarca.ati.c-my.sharepoint.com/:f/g/personal/william_rozo_cundinamarca_gov_co/IgAUTz2jXq3xTZc8s0detsI2AcOn68B2Xs0vUtw1etr ejLU?e=cylm5J

5. Elaborar y orientar los documentos, informes y actos administrativos necesarios que deban ser publicados y/o presentados ante las entidades que así lo requieran según le sea indicado por el supervisor del contrato, dando el cumplimiento a la política pública departamental de gestión del riesgo.

El contratista participó, el día 10 de marzo de 2026, en la mesa de trabajo para la actualización de la guía de planes

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

comunitarios.

El día 25 de marzo de 2026, el contratista dio respuesta a la Secretaría de Salud del departamento sobre la solicitud del plan de contingencia en el marco de la emergencia ocasionada por la ola invernal en el departamento de Cundinamarca.

Así mismo, en atención a las disposiciones y conminaciones impartidas en la Directiva No. 006 del 23 de febrero de 2026, mediante la cual se alerta sobre la implementación de acciones frente a eventos asociados a la variabilidad climática, el contratista dio respuesta a dicha directiva a través de un informe de las acciones y metas estratégicas que garantizan el cumplimiento de la Ley 1523 de 2012 y la protección de los derechos fundamentales de la población cundinamarquesa.

https://cundinamarca.atiic-my.sharepoint.com/:f/g/personal/william_rozo_cundinamarca_gov_co/lgAUTz2jXq3xTZc8s0detsl2AcOn68B2Xs0vUtw1etr ejLU?e=cylm5J

6. Participar en las mesas de trabajo de CMGRD y CDGRD, comités, reuniones, capacitaciones y demás actividades diarias que la entidad programe, con el fin de suministrar la información pertinente en el marco de su objeto contractual y el seguimiento de las actividades, dando cumplimiento a la misionalidad de la UAEGRD.

El contratista participó, el día 10 de marzo de 2026, en una mesa de trabajo en la Dirección Nacional de Bomberos junto con los municipios de Fómeque, Choachí, Anapoima y Cogua, con el fin de abordar la problemática relacionada con la celebración de convenios para la prestación del servicio bomberil.

Así mismo, el día 17 de marzo de 2026 a las 10:00 a. m., el contratista asistió a una mesa de trabajo virtual con el Cuerpo de Bomberos y la administración municipal de Choachí, con el propósito de desarrollar acciones que permitan garantizar la prestación del servicio bomberil.

De igual manera, el día 17 de marzo de 2026 a las 2:00 p. m., el contratista asistió a una mesa de trabajo virtual con el Cuerpo de Bomberos y la administración municipal de Anapoima, con el mismo propósito de garantizar la prestación del servicio bomberil.

Posteriormente, el día 18 de marzo de 2026 a las 10:00 a. m., el contratista asistió a una mesa de trabajo virtual con el Cuerpo de Bomberos y la administración municipal de Pandi, con el fin de avanzar en acciones que aseguren la prestación del servicio bomberil.

Finalmente, el día 18 de marzo de 2026 a las 2:00 p. m., el contratista asistió a una mesa de trabajo virtual con el Cuerpo de Bomberos y la administración municipal de Cogua, con el propósito de garantizar la adecuada prestación del servicio bomberil.

https://cundinamarca.atiic-my.sharepoint.com/:f/g/personal/william_rozo_cundinamarca_gov_co/lgAUTz2jXq3xTZc8s0detsl2AcOn68B2Xs0vUtw1etr ejLU?e=cylm5J

7. Ejecutar las demás actividades que, en atención a la misionalidad de la UAEGRD y a las necesidades del servicio, sean requeridas y guarden relación directa con el objeto del contrato, en el marco de las instrucciones impartidas por la Entidad.:

El contratista dio respuesta a la solicitud de atención institucional frente a emergencias por temporada de lluvias en el departamento de Cundinamarca, correspondiente al radicado UNGRD No. 2026ER06143, mediante oficio de fecha 31 de marzo de 2026.

Así mismo, el contratista elaboró bullets sobre el alcance y cumplimiento del Decreto 2157 de 2017 por parte de la concesión Coviandina.

Finalmente, el contratista elaboró un documento con recomendaciones en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) para el sector turístico en el departamento de Cundinamarca.

https://cundinamarca.atiic-my.sharepoint.com/:f/g/personal/william_rozo_cundinamarca_gov_co/lgAUTz2jXq3xTZc8s0detsl2AcOn68B2Xs0vUtw1etr ejLU?e=cylm5J

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300138456	19.03.2026	\$6,317,333
3300138803	20.03.2026	\$8,240,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

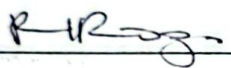
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

NINGUNA


 WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
 DIRECTOR TÉCNICO UAEGRD